

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)**

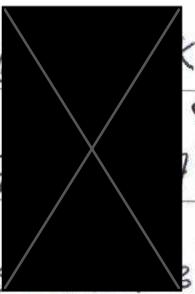
MUNICIPALIDAD PUCÓN	Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO	<u>S35</u>
FECHA ENTRADA	<u>9/12/21</u>
FECHA SALIDA	<u></u>
DEPTO.	<u></u>

En Pucón, a 23 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Joso y Jida Polvudo ble, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 15 hr. término 17 hr.
- Lugar y dirección : Centro Integral del Adulto Mayor
Adolfo Kechelle 140.-

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>M. Eliano Calderón Pinilla</u>		<u>Belen</u>
2	<u>M. Isobel Salazar Suajardo</u>		<u>M. Isobel</u>
3	<u>Moisés J. Acosta Monroy</u>		<u>Acosta</u>

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

NO DE REGISTRO	<u>3751.-</u>
FECHA ENTRADA	<u>06 DIC 2021</u>
FECHA SALIDA	<u></u>
DEPTO.:	<u>90CC</u>

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl Municipalidad Pucón
 Recibido : Belen Carrasco
 Fecha: 06 DIC 2021
 Hora: 12:31